

FALLO DEL JURADO DE FECHA 11 DE MARZO DE LA II CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA LOCAL PARA AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Estando reunidos D^a Lourdes Rodríguez Blanco y D^a Nerea García López por la Fundación Parque Científico UVA; y D Jesús M^a Benito López y D^a Ana Isabel González Sanz por la Diputación de Valladolid, conforme al Convenio suscrito y las bases reguladoras de la convocatoria de financiación de proyectos de mejora local para ayuntamientos de la provincia de Valladolid:

Habiendo sido seleccionadas para pasar a la segunda fase, conforme acta del jurado de fecha 11 de febrero de 2020, los proyectos de los siguientes Ayuntamientos:

1.	AYTO. VILLALAR DE LOS COMUNEROS	Cambio de aprovechamiento en terrenos rústicos para la mejora del medio ambiente y combatir la despoblación: forestación de 545,58 has
2.	AYTO. RENEDO	Diseño de itinerario de compostaje y valorización de residuos
3.	AYTO. FUENSALDAÑA	Mejora de la pavimentación, el abastecimiento y el saneamiento de la zona de bodegas tradicionales "la horca".
4.	AYTO. ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	Proyecto de reutilización aguas depuradas-regeneradas de la urbanización "El Soto" y la urbanización "Los Aljibes" para el riego de zonas verdes publicas
5.	AYTO. VALBUENA DE DUERO	Proyecto de innovación para la puesta en valor del patrimonio forestal y agrícola como herramienta de generación de actividad económica y mejora del paisaje en la lucha contra la despoblación y el cambio climático
6.	AYTO. TORDEHUMOS	Telelectura de contadores de agua
7.	AYTO. CARPIO	Desarrollo de una estrategia de recuperación de la vegetación autóctona en los alrededores del espacio natural y protegido del humedal denominado "Lavajo de las Lavanderas".

Tras solicitar las muestras de interés entre los investigadores de la Universidad de Valladolid para dar respuesta a los proyectos preseleccionados, no obtuvo respuesta para resolver la demanda planteada el del ayuntamiento de Carpio.

Por lo tanto se continuó con la valoración del resto de criterios para los proyectos si obtuvieron muestra de interés, que fueron los siguientes:

1. AYTO. VILLALAR DE LOS COMUNEROS
2. AYTO. RENEDO
3. AYTO. FUENSALDAÑA
4. AYTO. ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN
5. AYTO. VALBUENA DE DUERO
6. AYTO. TORDEHUMOS

En caso de empate el jurado ha acordado que sea el criterio de desempate la puntuación obtenida en el criterio de Impacto en el municipio, recogida en el acta del jurado de fecha 11 de febrero de 2020.

La puntuación total obtenida por ellos se refleja en la siguiente tabla:

NOMBRE AYUNTAMIENTO	PUNTUACION TOTAL
AYTO. VILLALAR DE LOS COMUNEROS	7,4
AYTO. RENEDO	6,8
AYTO. FUENSALDAÑA	6,1
AYTO. ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	5,5
AYTO. VALBUENA DE DUERO	5,4
AYTO. TORDEHUMOS	5,2

Los premiados son los cuatro proyectos de ayuntamiento mejor puntuados:

1. AYTO. VILLALAR DE LOS COMUNEROS: Importe de la financiación 10.000€
2. AYTO. RENEDO Importe de la financiación 10.000€
3. AYTO. FUENSALDAÑA Importe de la financiación 10.000€
4. AYTO. ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN Importe de la financiación 10.000€

En caso de que alguno de los ayuntamientos premiados renunciara al mismo se financiará el siguiente proyecto por orden de puntuación.

Acordándose que se proceda a publicar en la página web de la fundación Parque Científico UVa para conocimiento de los participantes.


Para que surta los efectos oportunos

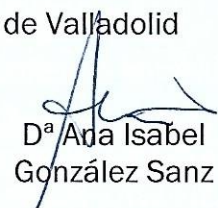
Siendo las 12:30 del día de

de 2020


Por la FPCUVA
D^a Lourdes
Rodriguez Blanco


D^a Nerea Garcia
López

Por la Diputación de Valladolid

D Jesus M^a Benito
López


D^a Ana Isabel
González Sanz